

C.A.B.A, 7 de Agosto de 2018.

CIRCULAR N° 2

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 72/2018 POR COMPULSA ABREVIADA
EXPTE. TRE-SOF-SOFS-0001423/2018

**“CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA PARA REFACCION DE CERRAMIENTO
PERIMETRAL EN TALLER VICTORIA”**
“LÍNEA MITRE”

“Consulta y Prorroga Fecha de Recepción - Apertura de Ofertas”

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada por medio autorizado por el Pliego de Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°.

CONSULTA N° 1:

“En la Planilla de Cotización en la tarea - DESARME - el ítem 2.1.1 hace referencia al desarme de cerramiento existente y el ítem 2.1.2 Jornal ítem desarme (mano de obra x día). Como consideramos la cotización porque en el ítem 2.1.1 ya se incluye la mano de obra de desarme y en el ítem 2.1.2 pide lo mismo pero por jornales.”

RESPUESTA N° 1:

La planilla de cotización deberá detallar la cantidad de jornales (Mano de Obra especializada en cada punto) necesarios para las tareas del ítem en cuestión; indistintamente: logística, contenedores, acarreo y tareas necesarias para completar el ítem o sub ítem en cuestión, todas ellas contempladas en los ítems de la planilla de cotización, la cual es parte del PETP. Por tal motivo, se solicita una apertura más detallada de los ítems mencionados a los efectos de poder cuantificar y tener una apreciación más exacta de las tareas a contratar.

CONSULTA N° 2:

"A fin de cumplir con todos los ítems de la licitación, solicitamos una prórroga de 7 días."

RESPUESTA N° 2:

Se informa que la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO ha decidido **prorrogar** los plazos del presente llamado a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada bajo los siguientes términos.

Fecha límite de Recepción de Ofertas: Hasta 23/08/2018 a las 10.30 hs. en Av. Ramos Mejía 1302 Planta Baja – C.A.B.A. En "Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de SOFSE".

Acto de Apertura de ofertas: 23/08/2018 a las 11.00 hs. en Av. Ramos Mejía 1358, 2° Piso -C.A.B.A.- Oficina de Contratos.

Las demás condiciones del llamado se mantienen inalterables.